

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN SECCIÓN ADQUISICIONES



DECRETO APRUEBA CONTRATACIÓN DIRECTA A LA EMPRESA "SEMINARIUM CERTIFICACION SPA".

VALLENAR, 12 DIC. 2014

DECRETO EXENTO Nº

6489

VISTOS:

- 1. Providencias N° 1576, 1577 y 1578 de fecha 25.11.2014, las cuales adjuntan ordinarios N°413, 412 y 414 de fecha 25.11.2014, de Director Liceo Pedro Troncoso Machuca a Coordinador General SEP.
- 2. La Disponibilidad Presupuestaria con cargo Fondos SEP del Liceo Pedro Troncoso 2014.
- 3. Artículo Nº 8, Letra G, de la Ley 19.886.- Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 4. Artículo Nº 10, Punto Nº7, Letra m del Reglamento de la Ley 19.886.- Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 5. El Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del Señor Alcalde".
- Decreto Exento N°3204 de fecha 30 de Junio 2010, que aprueba Reglamento Interno de Contrataciones y Adquisiciones de la Municipalidad de Vallenar.
- 7. Decreto Exento N°472 de fecha 28 de Enero 2014, que modifica Reglamento Interno de Contrataciones y Adquisiciones de la Municipalidad de Vallenar, en lo que respecta a montos de los procesos de licitaciones de los diferentes departamentos.
- 8. Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

Apruébese la Contratación por Trato Directo POR CONTRATACIÓN DE SERVICIOS 1.-ESPECIALIZADOS INFERIORES A 1.000.- UTM y Emítase la Orden de Compra ID. 5351-1926-SE14, al proveedor como se indica en el siguiente cuadro:

PROVEEDOR	RUT	OC.	VALOR
SEMINARIUM CERTIFICACION SPA	77.806.560-6	5351-1926-SE14	\$588.192

Impútese el cumplimiento de la presente Orden de Compra al Presupuesto SEP Área 2.-Educación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA

BLIDAD DE

JEFE

D.A.E.M.

NAMEY FARFAM RIVEROS

SECRETARIA/MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal

Dirección de Control Sección Finanzas DAEM

Sección Adquisiciones DAEM

Oficina de Partes Municipal / NFR/OTC/CGL/LRV/LMM/QFF/gff

OSCAR TAPIA VERA JEFE DEPTO. EDUCACIÓN (S)